

**RELACIÓN DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 02 DOS DE OCTUBRE DEL 2017 DOS MIL
DIECISIETE.**

PRIMERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el memorándum de Presidencia, a través del cual remite el oficio DPL-1449-LXI-17, signado por el Maestro JOSÉ ALBERTO LOPEZ DAMIÁN, Secretario General del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual, comunica que en Sesión verificada el día 28 veintiocho de septiembre del año en curso, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1446-LXI-17; relativo a la designación del Maestro CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, para ocupar el cargo de Magistrado de este Supremo Tribunal de Justicia, por el término de 7 siete años a partir de su toma de protesta; adjuntando copia certificada del Acuerdo Legislativo, así como de las votaciones; dándonos por enterados y se le da la más cordial bienvenida al Señor Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA; y se le adscribe a la TERCERA SALA, en sustitución del Magistrado CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO; en consecuencia, cesa la designación del Licenciado MIGUEL RAMOS MARTÍNEZ, como Secretario de Acuerdos en funciones de Magistrado, otorgada en Sesión Plenaria celebrada el 25 veinticinco de agosto del año que transcurre.

En consecuencia, se instruye al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, para efecto de que gire los oficios a las Honorables Salas, Direcciones, Dependencias correspondientes, así como a la página web de este Tribunal, para hacer del conocimiento lo anterior.

Por otra parte, hágase del conocimiento de la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, para el alta administrativa a partir del 28 veintiocho de septiembre del 2017 dos mil diecisiete y en funciones a partir del 02 dos de octubre del año en curso; lo anterior de conformidad por el artículo 58 de la Constitución Política de la Entidad, en relación con los numerales 11 y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

(Página 4)

SEGUNDO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Señor Magistrado GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ, determinó: Tener por recibido el oficio 7024, procedente del Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivado del Juicio de Amparo Indirecto 2576/2017, promovido por el Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, contra actos del Supremo Tribunal de Justicia, así como otras autoridades; mediante el cual notifica, que el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, admitió el recurso de queja 370/2017, interpuesto por la parte tercera interesada y requiere para que dentro del término de tres días, se remita copia certificada del oficio mediante el cual el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, comunicó a este Supremo Tribunal la designación de ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ como Magistrada de este Supremo Tribunal, en sustitución del ahora quejoso, y anexos del Dictamen Técnico aprobado en Sesión Plenaria del 13 trece de julio de 2007 dos mil diecisiete; asimismo, informa que se difirió la Audiencia Incidental para las 09:15 nueve horas con quince minutos del 6 seis de octubre del

presente año; dándonos por enterados de su contenido y se faculta a la Presidencia para que remita las constancias que así procedan. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
(Página 14)

TERCERO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Señor Magistrado **FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA**, integrante de la Honorable Décima Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de **GARCÍA LAMAS GABRIELA**, como Taquígrafa Judicial, a partir del 1° primero de octubre y al 31 treinta y uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de **LÓPEZ LARA SANDRA KARINA**, como Taquígrafa Judicial Interina, a partir del 1° primero de octubre y al 31 treinta y uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, en sustitución de García Lamas Gabriela, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

Nombramiento a favor de **ORNELAS HUERTA RAYMUNDO FRANCISCO**, como Auxiliar Judicial, a partir del 1° primero de octubre y al 31 treinta y uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, al término del nombramiento anterior.

(Páginas 15 y 16)